

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, nueve de septiembre de dos mil veintiuno
Radicado: 050013110-007-2021-00019-00
Ref. Ejecutivo por Visitas - Incidente

En atención a la solicitud allegada por la parte ejecutada – Incidentada, se le permitirá acceso virtual por el término de cinco (5) días, a la audiencia celebrada el pasado 17 de agosto.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Familia 007 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0448569539f57d543705ef2fa86e948f41ed21c3e21abd0825a56f
b2203dd574

Documento generado en 10/09/2021 10:43:34 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>